



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N° 670 - 26

15 OCT 2024
Salta,
Expediente N° 12.128/10

VISTO la Resolución N° CD-565/24 de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se promociona transitoriamente al Lic. Mario Adolfo BIGNÓN, al cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ANCIANO II de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y mientras dure la licencia sin goce de haberes del Lic. Ernesto SANGUEDOLCE.

Que el Lic. Mario Adolfo BIGNÓN tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 27 de Agosto de 2.024.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que el Lic. Mario Adolfo BIGNÓN, D.N.I. N° 12.959.436, tomó posesión en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA DEL ADULTO Y ANCIANO II de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, el 27 de agosto 2.024.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

am
img

Lic. NÉRIDA ELINA CONDOR
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa